

RMBM/rcs

ANUNCIO

PUNTUACIONES OBTENIDAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE DOS PERSONAS TRABAJADOR/A SOCIAL, PARA PRESTAR SERVICIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS DE LAS ENTIDADES LOCALES DE JEREZ DE LA FRONTERA, MEDIANTE NOMBRAMIENTO COMO PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO POR PROGRAMA HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2021, A TRAVÉS DE OFERTA GENÉRICA DE EMPLEO PRESENTADA EN EL S.A.E.

Una vez realizada la prueba y valoración de los méritos profesionales relacionados con las tareas a desempeñar aportados por cada aspirante correspondiente a la selección para el nombramiento de dos personas con la categoría de Trabajador/a Social, como personal funcionario interino por programa para la aplicación de la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía, con destino en los Servicios Sociales Comunitarios de las ELAs de Jerez de la Frontera, para prestar servicio hasta el 30 de junio de 2021, a través de oferta genérica de empleo presentada en la oficina del S.A.E., con número de identificador de la oferta 01-2021-11047, la comisión de selección ha acordado, en sesión celebrada el día 26 de abril de 2021, otorgar las siguientes puntuaciones:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	ENTREVISTA	MÉRITOS	TOTAL
1.- Acevedo	Ruíz	Francisca	2,00	1,27	3,27
2.- Cidoncha	Onorato	Inmaculada Paul	7,00	0,80	7,80
3.- Delage	Gonzalez	Magdalena Regla	6,00	0,00	6,00
4.- Garcia	Ballen	Inmaculada	3,00	0,00	3,00
5.- Garcia	Valdivieso	Morquecho Luisa	2,00	0,30	2,30
6.- Muñoz	Guimera	M ^a Lorena	6,00	0,90	6,90
7.- Naranjo	Rosa	Nieves	3,00	2,21	5,21
8.- Perez	Mera	Maria	4,00	2,78	6,78
9.- Polonio	Pulgarin	Montserrat	4,00	18,76	22,76
10.-Rosete	Rueda	Vanessa	3,00	0,00	3,00

A la vista del resultado de la misma, el órgano de selección, propone el nombramiento como funcionario interino de programa para la aplicación de la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía, hasta el 30 de junio de 2021: Montserrat Polonio Pulgarin y de Inmaculada Paul Cidoncha Onorato, proponiendo como reservas: M^a Lorena Muñoz Guimera y María Pérez Mera.

Contra las presentes puntuaciones las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes desde la fecha de la presente publicación ante la Presidenta de la Diputación Provincial de Cádiz. Recibida la resolución o desestimada presuntamente por transcurso de tres meses se podrá interponer recurso ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses.


Lo que se comunica para general conocimiento.

La Secretaria de la Comisión de Selección

Código Seguro De Verificación:	K3L1oJn9kPGu+j0v4101mQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa María Benitez Moreno	Firmado	30/04/2021 13:17:26
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/K3L1oJn9kPGu+j0v4101mQ==		



-
- 1.- (0,20 PTOS): Por cada Ejercicio superado en procedimientos de selección de funcionario de carrera, de plaza de Trabajador/a Social.
 - 2.- (0,15 PTOS): Por cada mes de servicios prestados en alguna Administración Pública de la categoría o clasificación de Trabajador/a Social.
 - 3.- (0,10 PTOS): Por cada mes de servicios prestados en empresas privadas en un puesto de trabajo con la categoría o clasificación de Trabajador/a Social.

Código Seguro De Verificación:	K3L1oJn9kPGu+jOv410lmQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rosa María Benitez Moreno	Firmado	30/04/2021 13:17:26	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/K3L1oJn9kPGu+jOv410lmQ==			